COLEGIO SANTA MARÍA LA FLORIDA
CORPORACION EDUCACIONAL MIRADOR AZUL
R.U.T. 65.147.265-2
Vicuña Mackenna N° 6185
stamaria6185@yahoo.es

Estimadas(os)
Padres y/o Apoderadas(os).
Presente.

Junto con saludarlos, y esperando que al recibo de este correo Usted y familia se encuentren muy bien, quisiéramos informar las razones que motivaron la disolución del **4° año "F"** y los criterios de reubicación de estos estudiantes en los demás cursos para el año 2021, con esto, esperamos dar respuesta a las inquietudes enviadas por algunos Padres, quedando abierta la instancia de entregar más información si así fuese necesario.

En este contexto, explicar a Ud. que la disolución del curso antes mencionado responde única y exclusivamente al número de matrícula proyectado para el año 2021, información que se solicita según lo dispuesto en la ***Circular N°1 del 19 de Agosto*** y que Ud. firmó, al confirmar la permanencia de su hijo en el Colegio. Con esa información se proyectan las vacantes y se presenta la estructura de cursos para el 2021, proceso que termina, oficialmente, el 15 de enero del presente año. Es importante resaltar en este punto, que Ud. autorizó, al firmar la circular antes mencionada, ***que la redistribución de los estudiantes en los nuevos cursos con sus letras, salas y otros es de exclusiva responsabilidad del Colegio*.**

No obstante, entendemos su preocupación por el curso en el que quedará su hijo; sabiendo, además, que esta decisión rompe la identidad de un curso, pero por otra, refuerza la identidad Colegio al integrarse con otros compañeros; de igual modo quisiéramos señalar al respecto, que la redistribución de los ***niños y niñas***, la hacemos resguardando todas las variables que pudieran perjudicarlos, ya sea en lo académico, como en lo personal y social. Para ello, se solicita un informe al (la) profesor(a) Jefe con una primera propuesta de distribución, luego participa la Jefe Técnico, Orientación e Inspectoría, con toda esta información se procede a la reubicación, siempre primando el criterio pedagógico, psicológico y social; se establece, además, para los primeros meses, un proceso de inducción al nuevo curso, evaluando que la integración de cada niño o niña sea la más adecuada.

Esperando haber aclarado la situación y ofreciendo nuestras disculpas por las molestias que esta desinformación pudiese haberles causado, cuestión que nos comprometemos a mejorar en futuro,

Nos despedimos deseándoles unas reponedoras vacaciones y un retorno a clases seguro.

Atte.

La Dirección